

Secretaría. - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Pensilvania, Caldas, ocho (8) de julio de dos mil veintiuno (2021). Paso a Despacho, el Despacho Comisorio No. 015, en proceso ejecutivo con radicado 2019-00743, del Juzgado Quinto Civil Municipal de Manizales, informando que el día de ayer, se recibió vía correo electrónico memorial del señor Inspector de Policía de esta localidad comunicando nueva fecha y hora señalada para llevarse a cabo la diligencia de secuestro para el cual fue subcomisionado.

KELLY MUÑOZ GIRALDO
Secretaria Ad- Hoc

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Pensilvania – Caldas, julio ocho (08) de dos mil veintiuno (2021)

PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada el contenido del escrito calendado el 7 de julio del corriente año, procedente de la Inspección de Policía de este Municipio donde se informa la nueva fecha y hora señalada para llevarse a cabo la diligencia de secuestro, esto es, el **DÍA 16 DE JULIO DE 2021, A PARTIR DE LAS 8:00 A.M.**, a fin de cumplir subcomisión ordenada en proceso Ejecutivo, iniciado ante el Juzgado Quinto Civil Municipal de Manizales en contra de **ELMER Y JAINIVER CORTÉS ZULUAGA**, radicado bajo el No. 2019-00743-00.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ

Notificación en el Estado Nro. 084
Fecha 9 de julio de 2021

Secretaria: _____
Omaira Toro García

Firmado Por:

JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PENSILVANIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d36decdadd3b2a82c9e3c1b1bb94ffdfd57935645384adbcd2be6f7fa12e33b
Documento generado en 08/07/2021 12:13:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>